



GOBIERNO DE
CHILE
GOBIERNO DE CHILE
Intendencia
Región de Los Lagos

CONVENIO PROYECTO POR EJECUCIÓN OBRAS

APRUEBA CONVENIO DE EJECUCIÓN DE OBRAS EN EL MARCO DEL PROGRAMA INVERSIÓN EN LA COMUNIDAD ENTRE LA INTENDENCIA REGIONAL Y LA I. MUNICIPALIDAD DE PUERTO OCTAY.

RES, EXENTA N° 817 /

PUERTO MONTT, 29 JUL. 2010

HOY SE RESOLVIO LO QUE SIGUE:

VISTOS:

- a.- Convenio por ejecución de obras con fecha 26 de julio de 2010, entre la Intendencia Región de Los Lagos y la I. Municipalidad de Puerto Octay, representada por el Sr. Alcalde don Carlos Alberto Mancilla Solís, en el marco del Programa Inversión en la Comunidad del proyecto denominado **"Limpieza y pintura de diversos establecimientos municipales y otros de la comuna de Puerto Octay."**, en la comuna de Puerto Octay.
- b.- Los dispuesto en el Decreto N° 121 de fecha 19 de julio de 2010, del Ministro del Trabajo
- c.- La facultades conferidas en la letra o) del Art. 2 de la Ley N° 19.175, sobre Gobierno y Administración Regional;
- d.- La resolución N° 1600 de 2008 de la Contraloría General de la Republica de Chile:

RESUELVO:

- 1.- APRUÉBESE el Convenio por ejecución de obra entre la Intendencia Región de Los Lagos y la I. Municipalidad de Puerto Octay, representada por el Sr. Alcalde don Carlos Alberto Mancilla Solís , de fecha 26 de julio de 2010, en el marco del programa Inversión en la Comunidad del proyecto denominado, **"Limpieza y pintura de diversos establecimientos municipales y otros de la comuna de Puerto Octay."**, en la comuna de Puerto Octay , por un monto de \$8.142.600.- (ocho millones ciento cuarenta y dos mil seiscientos pesos).
- 2.- Para todos los efectos el referido convenio de ejecución de obra señalada es parte integrante de la presente resolución en todas sus cláusulas.
- 3.- Impútese al Item 15-01-03-24-03, Asignación 264, correspondiente de la ley N° 20.407 del Presupuesto del Sector Publico para el año 2010 sobre financiamiento del programa Inversión en la Comunidad.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



[Handwritten Signature]
JUAN SEBASTIÁN MONTES PORCILE
INTENDENTE REGIONAL
REGIÓN DE LOS LAGOS

[Handwritten Signature]

ARMANDO ALVAREZ TORO
MINISTRO DE FÉ
INTENDENCIA REGIÓN DE LOS LAGOS

ARR / fhr

Distribución:

- Seremi del Trabajo Región de Los Lagos
- Dpto. Presupuesto Intendencia Regional.
- Archivo Dpto. Jurídico Intendencia Regional
- Archivo Intendencia Región de Los Lagos

9073455